CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE LA INVITACIÓN DEL PROCESO MENOR DE VEINTE SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES No. 06-IEDNDJ-2026.

Sincelejo, 02 de junio de 2026.

Señores:
MUNDO COPIAS DEL CARIBE S.A.S
Sincelejo.

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta de **PROCESO MENOR DE VEINTE SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES No. 06-IEDNDJ-2026.**

Se realizó la correspondiente verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación del menor precio, por lo cual, me permito comunicarle que la I.E Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación menor de veinte salarios mínimos legales, de la Invitación Pública **06-IEDNDJ-2026**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DULCE NOMBRE DE JESUS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO".** Teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos y la invitación pública, para todos los efectos legales, hacen parte integral del presente comunicado y de acuerdo a lo establecido en la ley 715 del 2001 Decreto 1075 de Mayo 26 del 2015, y demás normas concordantes.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación junto con la oferta presentada, implica que usted ha calificado a celebrar el Contrato No. 06-IEDNDJ-2026 con la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús del Municipio de Sincelejo, Sucre.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación del proceso menor de veinte salarios mínimos legales mensuales vigentes no. 06-IEDNDJ-2026 y con los ofrecimientos formulados en su oferta.

ESPECIFICACIONES: El objeto a ejecutar con la presente carta de aceptación debe cumplir con las especificaciones contenidas en los estudios previos y en la invitación que hacen parte de la presente carta.

VALOR: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($34,585,000) IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: La Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús del Municipio de Sincelejo pagará al contratista de la forma que se estipulada en el estudio previo e invitación.

Así mismo, el contratista deberá presentar la constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales.

La Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús del Municipio de Sincelejo no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.

PLAZO: El plazo de ejecución de este contrato es de ocho (8) días calendarios contados a partir de la suscripción del contrato previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

DEBERES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato, teniendo en cuenta lo señalado en el estudio previo, la invitación pública, la propuesta presentada por el contratista y el contrato.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas de la presente invitación, para la correcta ejecución del objeto contractual.
3. Los elementos suministrados por el contratista deben ser originales y de buena calidad.
4. Atender las recomendaciones que imparta la entidad a través del supervisor, relacionadas con la ejecución del contrato.
5. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre en el desarrollo del contrato.
6. Atender las recomendaciones que le haga el supervisor.
7. Suministrar la información que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.
8. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

DETALLES DE BIENES O SERVICIOS

Como se describe a continuación:

ITEM	DESCRIPCION / ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO RECARGA TONER KIOSERA 1500 GRAMOS EN POLVOH24E6:H23E6: H22E12E6:H25E6: H23EE6:H25	70	$ 185.000	$ 12.950.000
2	SERVICIO MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA KIOSERA 355, RICOH C3003, BROTHER 5590)	16	$ 280.000	$ 4.480.000
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTOS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES (5590/14115/355/575/HP1105/HP130), EN TINTA LIQUIDAS Y TONER LASER	15	$ 280.000	$ 4.200.000
4	SERVICIO DE INSTALACION DE REPUESTO CHIP RICOH 3003/005 COLORES CYAN, BLCK. MAGENTA AMARILLO	12	$ 65.000	$ 780.000
5	REPUESTO PARA RICOH 4503, 4504, 5503, 6003, 3003, 3004,	5	$ 75.000	$ 375.000
6	SERVICIO UNIDAD REVELADORA KIOSER M3655	5	$ 165.000	$ 825.000
7	SERVICIO DE INSTALACION REPUESTO CUCHILLA LIMPIEZA RICOH MP 501 /CC3002	5	$ 85.000	$ 425.000
8	SERVICIO DE ELABOARCION PLACAS ACRILICOS DE RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS PARA PROFESORES DE 20-90 CM	12	$ 165.000	$ 1.980.000
9	ELABOARCION DE EMPASTES EN PASTA DURA LIBROS DE MATRICULAS Y ACTAS	15	$ 65.000	$ 975.000
10	SEVICIO INSTALACION DE REPUESTO RODILLO CARGA MAGNETICA DE RICOH MP 501/502/3002	2	$ 185.000	$ 370.000
11	SERVICIO DE INSTALACION REPUESTO RODILLO ALIMENTACION DE PAPEL	2	$ 195.000	$ 390.000
12	SERVICIO DE INSTALACION REPUESTO RODILLO ALIMENTACIO CASSETERA FS	2	$ 140.000	$ 280.000
13	SERVICIO DE INSTALACION REPUESTO RODILLO DE RETARDO KYOSERA	4	$ 110.000	$ 440.000
14	SERCIO DE RECARGA RICOH COLOR (500 GRAMOS) COLORES CYAN, BLC. MAG, AMARILLO	15	$ 165.000	$ 2.475.000
15	SERVICIO INSTALACION REPUESTO KIT RODILLO ALIMENTACION CASETERA KIOSERAS	4	$ 175.000	$ 700.000
16	SERVICIO DE IMPRESIÓN EN BANNER /PENDON PUBLICITARIO 150*180 CM/100*200/80/60 CON DISEÑOS, ARAÑAS, OJETES	5	$ 185.000	$ 925.000
17	INSTALACION DEL REPUESTO LAS BASE NEGRA KYOSERA BAYPAS	2	$ 175.000	$ 350.000
18	SERVICIO DE IMPRESIÓN A COLOR TAMAÑO CARTA CON DIFERENTES MOTIVOS PARA VARIOS EVENTOS EN LA INSTITUCION (DIA DE LA MADREA, DIA DE LA MUJER, DIA DEL PROFESOR, DIA DEL NIÑO MEDALLAS/STOKER/DIA DE LA MUJER/DIA DEL MAESTRO/ Y OTROS	150	$ 3.700	$ 555.000
19	SERVICIO DE MANTEMINIENTO DE IMPRESORA EPSON L 1415 /L14150 CAMBIO DE RODILLOAS Y ALMAODILLAS	6	$ 185.000	$ 1.110.000
			SUB TOTAL	**$ 29.063.025**
			IVA 19%	**$ 5.521.975**
			TOTAL	**$ 34.585.000**

La entrega de los bienes o servicios debe realizarse en las instalaciones de la **institución Educativa Dulce Nombre de Jesús,** Sincelejo Calle 15 N° 4A-222. Barrio Media Luna.

SUPERVISOR: La supervisión del presente contrato estará a cargo del Rector(a) o por el funcionario que sea designado para el caso, quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

FECHA DE EXPEDICION	CDP No.	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	PRESUPUESTO HASTA
26 de mayo	0012	2.1.2.02.02.008.98	OTRAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	SPG-GRATUIDAD	$34,635,083
				TOTAL:	$34,635,083

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

GARANTÍAS: Como quiera que el objeto a contratar es una contratación menor de veinte salarios mínimos legales mensuales, y se pagará cuando el contratista ejecute el objeto: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DULCE NOMBRE DE JESUS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO**, no existe riesgo para la entidad. De conformidad con el manual de contratación de la Institución, se exonera al contratista de la obligación de constituir Garantía Única de Cumplimiento.

El CONTRATISTA deberá tener en cuenta que todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA.

MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por el contratista, la entidad cobrará multas diarias y sucesivas equivalentes al uno por mil por cada día hábil de retardo o incumplimiento, sin que el monto total no exceda el 10% del monto total del valor del presupuesto oficial, cantidad que se imputará a los perjuicios que reciba la entidad por el incumplimiento, dándose el trámite establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

REGISTRO PRESUPUESTAL: El presente acto constituye título sumario suficiente para afectar el presupuesto y realizar el correspondiente registro presupuestal y para todos los efectos constituye el contrato a celebrar, quedando pactado como carga obligacional las condiciones exigidas en la invitación y la obligación de cumplirlas.

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD a la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús sede principal, Sincelejo Calle 15 N° 4a-22.Barrio Media Luna. Correo electrónico a la dirección ee170001003847@sincelejoaprende.edu.co.

JAIDER SUAREZ VERGARA
RECTOR